San Lorenzo, 03 de Mayo de 2.018.

NOTA U.O.C. Nº: 081/2.018

Señores:
THE HOME DEPOT S.A.
EL DORADO FERRETERIA
Avda. San Isidro esq. Juan del Castillo
Teléf.: (021) 907.845
Presente:

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 344.304 para la Adquisición de Materiales de Ferretería para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 452/18 de fecha 03/05/18, a la siguiente empresa:

- ***MyC BUSSINES***

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma, así como también solicito el retiro de los bienes entregados como muestra.

Atentamente,

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Contratación Directa IDNº 344.304 para la Adquisición de Materiales de Ferretería para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción

1 mensaje

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 4 de mayo de 2018, 10:59
Para: EL DORADO FERRETERIA <ferreteriaeldorado.py@gmail.com>

Señores
EL DORADO FERRETERIA
Presente
Adjunto remito Notificación del resultado de la Contratación Directa descripta en el asunto.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Dpto. de la U.O.C. - FADA/UNA

Notificacion - El Dorado.pdf
418K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN * FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Asistente U.O.C.

San Lorenzo, 03 de Mayo de 2.018.

NOTA U.O.C. Nº: 080/2.018

Señores:
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Paraíso esq. Yuasy`y
Teléf.: (021) 560.220
Presente:

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 344.304 para la Adquisición de Materiales de Ferretería para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 452/18 de fecha 03/05/18, a la siguiente empresa:

- ***MyC BUSSINES***

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma, así como también solicito el retiro de los bienes entregados como muestra.

Atentamente,

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Contratación Directa IDNº 344.304 para la Adquisición de Materiales de Ferretería para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción

2 mensajes

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 4 de mayo de 2018, 10:58
Para: Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com>

Señores
EMPORIO FERRETERIA
Presente
Adjunto remito Notificación del resultado de la Contratación Directa descripta en el asunto.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Dpto. de la U.O.C. - FADA/UNA

Notificacion - Emporio.pdf
411K

Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com> 4 de mayo de 2018, 11:33
Para: "rgaona@arq.una.py ." <rgaona@arq.una.py>

Recibido
Axel Corvalán

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Asistente U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION • VITAM IMPENDERE VERO • UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN • FACULTAD DE ARQUITECTURA

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 03 de Mayo de 2.018.

NOTA U.O.C. Nº: 079/2.018

Señores:
M&C BUSSINES
Ángel Torres c/ Maricevich
Teléf.: (021) 513.086
Presente:

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 344.304 para la Adquisición de Materiales de Ferretería para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 452/2018 de fecha 03/05/18, para la provisión de los Materiales, conforme a las descripciones técnicas señaladas en las especificaciones técnicas del llamado.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 8 (ocho) días, Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario y Certificado de Cuenta Bancaria (16 dígitos) Todas las documentaciones deberán estar al día y autenticadas por escribanía.

Atentamente.

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Contratación Directa IDNº 344.304 para la Adquisición de Materiales de Ferretería para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción

2 mensajes

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 4 de mayo de 2018, 10:59
Para: myc_distribuidora2008@hotmail.com

Señores
M&C BUSSINES
Presente
Adjunto remito Notificación del resultado de la Contratación Directa descripta en el asunto.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Dpto. de la U.O.C. - FADA/UNA

Notificacion - M&C BUSSINES.pdf
469K

MIRNA CELESTE CORONEL <MYC_distribuidora2008@hotmail.com> 8 de mayo de 2018, 8:28
Para: "rgaona@arq.una.py ." <rgaona@arq.una.py>

Recibido, el presente..
Muchas gracias.

Saludos.

Lic. Victor H. Blanco V.
M&C Bussines

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION VITAM IMPENDERE VERO SANCTUM UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES FACULTAD DE ARQUITECTURA
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Asistente U.O.C.

De: rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>
Enviado: viernes, 4 de mayo de 2018 10:59
Para: myc_distribuidora2008@hotmail.com
Asunto: Contratación Directa IDNº 344.304 para la Adquisición de Materiales de Ferretería para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."